

La Comisión de Contratación designada para resolver el concurso código **20210512-371** de **1** plaza de Profesor/a Asociado/a en el área de **Didáctica y Organización Escolar** (Departamento de Pedagogía) de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, se ha reunido de manera no-presencial atendiendo a las recomendaciones relacionadas con la situación sanitaria provocada por el COVID-19, con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE/A: MIGUEL ROMÁN ÁLVAREZ
SECRETARIO/A: PABLO RODRÍGUEZ HERRERO
VOCAL 1: JUAN IGNACIO ALONSO ALBERCA
VOCAL 2: ALINA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ SÁNCHEZ
VOCAL 3: MARIA LUISA SEVILLANO GARCÍA (UNED)
VOCAL 4: FRANCISCO MANUEL ARGUDO ITURRIAGA

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I.

A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación de:

MENDOZA VELA, FRANCISCO MIGUEL

y como suplentes:

ASTUDILLO ALONSO, LARA

Firmado por MIGUEL ROMAN ALVAREZ
- 51886068T el día 23/07/2021
con un certificado emitido por
AC CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Miguel Román Álvarez
Presidente de la Comisión

CURSO 2021-22

Código Seguro De Verificación	506C-6C35-6476P5331-3644	Fecha	27/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=506C-6C35-6476P5331-3644	Página	1/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
ASTUDILLO ALONSO	LARA	***6561**	33,41	4,05	8,85	5	51,31
MENDOZA VELA	FRANCISCO MIGUEL	***0732**	65,50	20	14,7	5	85,20
SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO	***0450**	---	---	---	---	---

La Comisión de Contratación, en base al punto 8.2.1 de las bases de la convocatoria, ha excluido y por tanto no valorado, los currículos de aquellos candidatos/tas cuyos méritos no se ajustan al perfil de la plaza, ni a las tareas y actividades que habrá de desempeñar quien la ocupe.

CURSO 2021-22

Código Seguro De Verificación	506C-6C35-6476P5331-3644	Fecha	27/07/2021
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=506C-6C35-6476P5331-3644	Página	2/3





Universidad Autónoma
de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

20210512-371

Número de plazas: **1**

Categoría: **Profesor/a Asociado/a**

Dedicación: **Tiempo Parcial (4h)**

Área: **Didáctica y Organización Escolar**

Departamento: **Pedagogía**

Centro: **Facultad de Formación de Profesorado y Educación**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

MENDOZA VELA, FRANCISCO MIGUEL

Y en caso de renuncia:

ASTUDILLO ALONSO, LARA

En el plazo de diez días naturales, la persona propuesta, deberá formalizar el contrato, para lo que aportará la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de de julio de 2021, BOCM de de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Mercedes Pérez Manzano

Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfono 91 497 50 00*. Ext

Código Seguro De Verificación	506C-6C35-6476P5331-3644	Fecha	27/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=506C-6C35-6476P5331-3644	Página	3/3

